

Tlajomulco

C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día miércoles, 26 de abril del año 2017 a las 12:40 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- XIII. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- XIV. Aprobación del Orden del Día.
- XV. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.

- 4. Presentación del avance del "Proyecto de Desarrollo del Turismo en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco", por parte de la Jefa de turismo y promoción de las tradiciones L.T. Denisse Corona García.

- XVI. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de abril del año 2017.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚNIGA, JAL.

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

c.c.p. Archivo
SGDD/mere



Material reciclado

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚNIGA, JALISCO.

RECIBIDO
24/04/17
Pedro Dávalos Cervantes
Regidor

Zorla Guzmán B.

Tlajomulco

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día miércoles, 26 de abril del año 2017 a las 12:40 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- V. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- VI. Aprobación del Orden del Día.
- VII. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.

2. Presentación del avance del "Proyecto de Desarrollo del Turismo en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco", por parte de la Jefa de turismo y promoción de las tradiciones L.T. Denisse Corona García.

- VIII. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de abril del año 2017



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Vázquez Zamora
Regidor

c.c.p. Archivo
SGDD/mere



Tlajomulco

**C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día miércoles, 26 de abril del año 2017 a las 12:40 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
 1. Presentación del avance del "Proyecto de Desarrollo del Turismo en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco", por parte de la Jefa de turismo y promoción de las tradiciones L.T. Denisse Corona García.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de abril del año 2017



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

c.c.p. Archivo
SGDD/mere



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
24/21/2017
12:56
Amalia Hernández Rodríguez
Regidora

**C. LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día miércoles, 26 de abril del año 2017 a las 12:40 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- IX. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- X. Aprobación del Orden del Día.
- XI. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.

3. Presentación del avance del "Proyecto de Desarrollo del Turismo en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco", por parte de la Jefa de turismo y promoción de las tradiciones L.T. Denisse Corona García.

- XII. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Plutarco."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de abril del año 2017.

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

c.c.p. Archivo
SGDD/mere



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
Luis Javier Gómez Rodríguez
Regidor

L.T. DENISSE CORONA GARCÍA
JEFA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES
PRESENTE.

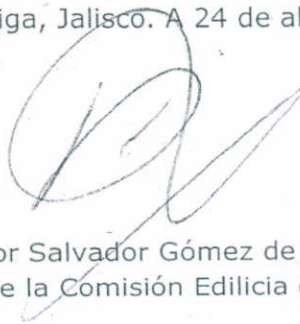
Con el presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le invité a la sesión de la Comisión Edilicia de Turismo, que se celebrara el día miércoles 26 de abril de 2017, a las 12:40 horas, en la Sala "A" ubicada en sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Para que dentro de la misma nos presente el avance del "Proyecto de Desarrollo del Turismo en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco".

De antemano le doy las Gracias y esperamos contar con su valiosa y puntual asistencia, quedo desde luego a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 24 de abril del año 2017.



Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
24 ABR. 2017
12:56
JEFATURA DE TURISMO Y PROMOCIÓN A
LAS TRADICIONES

c.c.p. Archivo
SGDD/mere

